

Al Sr. Ministro de la Gobernación

El caciquismo que los señores de «La Lliga» ejercen en esta provincia es de lo más ignominioso que darse pueda. Los Ayuntamientos se modifican a gusto de los representantes de la política que dirigen los señores Cambó y Ventosa, sin respeto alguno a la legislación vigente. Se hace todo lo posible para molestar a los que no figuran en el catalanismo, y esto, como comprenderá el señor Ministro, no es la manera más indicada—que sepamos—para sumar fuerzas monárquicas, sino todo lo contrario.

Creemos llegado ya el momento de que el Gobierno diga si es un delito el ser españoles y si lo es también el no ser separatistas.

De seguir el imperio de «La Lliga» tenga el Gobierno la más completa seguridad de que en las elecciones generales que más tarde o más temprano se celebren, nos uniremos todos los que no nos prestamos a los juegos malabares de «La Lliga», para demostrar ante la Na-

ción entera que ya estamos hartos de farsas y dispuestos a dar el voto a quienes representen todo lo contrario de lo que «hoy día» dicen ser los señores de «La Lliga», esos señores que al amparo de la influencia oficial que con gravísimo daño de las propias Instituciones se les otorga en Madrid, precipitan con el caciquismo impropio de países civilizados que ejercen en las provincias catalanas en especial en la de Gerona, la marcha por senderos que nos conducirán al mayor de los desastres.

Con procedimientos como los que estilan los «monárquicos» lligueros, se logrará muy pronto que la desbandada entre los elementos que siempre fueron adictos al Régimen, sea general en las provincias catalanas.

Esto es cuanto, por el momento, tenemos que exponer al señor Ministro de la Gobernación, por si quiere tomarlo en consideración y dar de ello cuenta a sus compañeros de Gobierno.

El derecho foral catalán y los catalanistas

Bajo este título ha publicado Juan Sabadell en el diario de Barcelona «La Razón» el siguiente artículo:

El afán de querer que aparezca Cataluña como nacionalidad oprimida, impele a los catalanistas a entorpecer toda acción que tienda a dar satisfacción a lo que como bandera han venido enarbolando; motejándolo de *aspiraciones de Cataluña*.

Sin retroceder al famoso puerto Franco, punto capital del programa catalanista resucitado y llevado a la práctica por la Dictadura—en medio de la indiferencia catalanista—; de la cuestión de la reaparición de la bandera barrada, cuya acogida por parte del público y de la Prensa llamada catalanista fresca está en la memoria de todos; y ocupándonos solo de lo que actualmente ocurre, fácil es demostrar que los catalanistas necesitan no conseguir reivindicaciones, sino que exista algo que revindicar. Necesitan tener una Cataluña oprimida — a lo menos en apariencia — que se pasa la vida pidiendo lo que le es indispensable, y una España, tan madrastra, que se tapa los oídos para no oír sus justas peticiones; por ello, y solo por ello, cuando es posible alcanzar algo de lo que han venido pidiendo, cambian de tema y relegan al olvido la petición, eso, cuando no entorpecen la implantación de aquello por lo que tanto clamaron.

Al aprobarse la Ley de bases durante más de seis años por la que sirvió para la confección del Código civil vigente, se dispuso la publicación de un apéndice correspondiente al Derecho foral de Cataluña, previo el informe de las Diputaciones y Colegios de Abogados. De eso hace la friolera de más de cuarenta años.

La superioridad solicitó informaciónes, que recordó en 1889, informes que aun no han sido evacuados.

Els enemies de la República

Así titula nuestro colega «L'Opinió» el artículo de fondo que ha publicado en su último número. Dada la significación catalano-republicana de «L'Opinió» el artículo que es interesantísimo y está muy razonado ha producido verdadera sensación en los círculos políticos de

La baja de la peseta

La política económica del señor Cambó, que sigue al pie de la letra el actual Ministro de Hacienda, en virtud de la condición impuesta por el señor Cambó al formarse el actual Gobierno resulta un verdadero desastre para la Nación.

Pero el señor Cambó que se da cuenta de su fracaso

rehuye ahora las responsabilidades en que él, (en primer término) y los gobernantes que con candidez infantil le hacen caso, han incurrido. El primero sigue en el extranjero, y el Gobierno continúa impasible ante la catástrofe cuyos comienzos notan ya hasta los seres que carecen de sensibilidad.

¿Puede esto continuar?

esta región, y por ello, y a título de información a nuestros lectores lo reproducimos.

Dice así:

«Hom pot dirse *Republicà, Catalanista, Demòcrata, home d'Acció...* en un manifest o en un article, en una conferència o en un míting, però perquè aquestes paraules tinguin alguna força i no siguin fraseologia buida cal als que així s'anomenen, ratificar amb els seus actes allò dit en proclames i discursos.

En el nostre poble, però, ens trobem en un cas veritablement extraordinari. Molts dels homes que s'anomenen republicans, malgrat fer tot el que bonament saben per a dificultar i impossibilitar l'adveniment de la República, volen ésser creguts en els ideals esquerristes que prediquen. No creiem en aquest republicanisme verbal, en els que volen assolir la implantació d'una República federal i democràtica solament perquè així ho demanen els capítosts dels partits en els editorials dels seus periòdics. Voler enderrocar l'actual règim dictatorial amb paraules o bons raonaments quan els representants d'aquest règim despòtic empresonen els homes que defensen ideals esquerristes, quan Macià i altres companys continuen a l'exili o a la presó per suposats delictes socials o polítics, quan la censura prohibeix tot el que tingui significació esquerrista, quan el restabliment de les llibertats constitucionals es veu cada dia més llunyà, ens sembla una utopia. Els homes que defensen aquesta actuació pacifista viuen als núvols, no són d'aquest món, o bé obren de mala fe i volen tapar amb els seus raonaments la mentida dels seus ideals, les seves ganes de no fer res.

La unió de totes les esquerres per a un fi concret, la revolució exposada per Marcel·lí Domingo en la seva conferència a l'Ateneu Barcelonès, trobem que és l'únic camí viable per a l'implantació de la República Federal.

Gairebé totes les forces esquerristes han acceptat el pacte; només Acció Catalana i Acció Republicana s'han negat a signar-lo. No ens han convençut, però els raonaments que aquest dos partits anomenats «d'Acció» han donat per a continuar no fent res. Parlen de la col·laboració amb Lerroux i els seus homes, com si per aquest pacte haguessin de mantenir relacions estretes amb ells. La unió d'esqueres no significa cap disminució de la llibertat dels partits, ni que entre ells hagin de tenir cap altra relació que no representi en un moment donat fer la Revolució. No

volent col·laborar-hi per a un moviment revolucionari, però accepten mantenir-li estretes relacions en els Ajuntaments i Diputacions de R. O. sostenint conjuntament un règim dinàstic que ultratja el nostre poble i per la força ens nega els nostres drets i trepitja les nostres llibertats.

Provinciales

DESDE AMER

El miércoles último falleció en esta Villa, a la edad de 70 años, doña Dolores Dalmau Llistosella, viuda de don Félix Rigau Fortet ex-Presidente de la Diputación y ex-Gobernador civil de esta provincia, y madre de nuestro particular y querido amigo el farmacéutico y actual Juez municipal don Félix Rigau Dalmau.

En el acto del sepelio que tuvo lugar el jueves por la tarde asistieron además de las primeras autoridades locales, nutridas representaciones de todas las clases sociales que pusieron de manifiesto la gran estimación y aprecio de que goza la familia Rigau en esta Villa.

Descanse en paz la finada y reciba la familia Rigau y de un modo especial el hijo don Félix nuestro más sentido pésame.

El próximo pasado domingo día 10, como teníamos anunciado celebróse en el gran HOTEL AMER PALATIN el primer THE DANCING de la serie que tan acertadamente tiene organizada la dirección del mismo.

Fiesta agradabilísima en la que asistieron además de los veraneantes residentes en el Hotel, selectísima concurrencia de Olot, Santa Coloma, San Hilario Sacalm y Barcelona, abundando el bello sexo que lo estuvo como nunca.

Entre los concurrentes recordamos a las señoritas Planas, Pujol, Pujolar, Seertes, Bosch, Prunés, Roca, Pastor, Figueras, Fontaner, Boixó, Andorrà. Buxeda, familias Monche, Felipe de Pujol, Dupont, Fontova, Fisa, Nualart, la señora Vda. Pujol y los señores Nicolau, Monlló, Estelrich, Mre. Esmít, Lopez, Sanromá, Masías, Guitart, Bendronas, Agustí, Benet, Pibernat, Casabó, Rigart, Pilantalech, Casademont, Mir Mas de Xexas, Bover, Compte, Lacosta, García, Sala, Vaireda, Sacrets, Felipe de Pujol, y el Doctor Puyet y familia, el acaudalado industrial señor Ricart y familia, el distinguido pintor señor Martinell, el maestro don José Alier, el notable dibujante señor

CREOSOTANICO CARRERAS

Cura las bronquitis, aún las más crónicas y la tisis pulmonar

6 PESETAS BOTELLA

DEPÓSITOS—Madrid: Dr. Abras - Argensola, 10. — Zaragoza: Rived y Chóliz - Jaime I, 19 y 21. — Barcelona: Dr. Segalá - Rambla las Flores, 14. — Gerona: Dr. Pérez-Xifra - Abeuradors 2. Y Doctor Roca, Farmacia «La Cruz Roja». — Figueras: Dr. Castellví - Plaza Triangular. POR MAYOR: Dr. Andreu, R. Cataluña, 66 - Barna.

Tey, y otros que sentimos no recordar.

A la general satisfacción unimos nuestras felicitaciones.

Durante la celebración del «The Dansant» a que antes nos referimos, fué perdido por alguno de sus distinguidos concurrentes un brazalete de señora y una llave que se encuentran en poder del señor Maitre Hotel y será entregado a los señores que acrediten ser sus respectivos dueños.

En los primeros días del mes de Septiembre próximo, contraerán matrimonial enlace en la iglesia parroquial de esta Villa el distinguido joven don Manuel Terme Pujol, hijo del propietario de ésta don Jaime, con la bella señorita Montserrat Doménech Pujol, nieta de nuestro querido amigo el propietario y ex-secretario del Ayuntamiento de esta Villa don Isidro.

Deseamos a los futuros esposos toda suerte de felicidades.

Durante esta última semana ha llovido abundantemente, favoreciendo muchísimo a los agricultores. Los campos ofrecen un aspecto maravilloso no distinguiéndose las huertas de regadío de los campos secanos, augurándose una cosecha de maíz, avellanos, castaños y manzanos como desde hace muchos años no se había visto.

El Corresponsal

Substancias alimenticias

De origen animal

TETANOS

Aunque no con frecuencia, alguna vez pueden ir al matadero animales, como los bueyes, caballos, carneros, cerdos, atacados de dicha enfermedad, cuyos fenómenos patológicos se manifiestan al exterior por contracciones convulsivas de los músculos. Tiene su ori-

gen el mal en un microbio llamado vulgarmente bacilo del tétano muy abundante en la tierra, sobre todo en la de los jardines, la cual, al ponerse en contacto con alguna incisión o escoriación de la piel del animal, éste se inocula, adquiriendo la enfermedad. Al desarrollarse el microbio en el organismo animal, segrega un veneno muy activo, que por sí solo es bastante, y en dosis muy pequeña, para matar a cualquier otro que se inocule, hecho muy conocido en los laboratorios destinados a estos estudios, donde con frecuencia se verifican estas comprobaciones. A pesar de la potencia del veneno tético, una temperatura de 65 grados, mantenida durante unos cinco minutos, es suficiente para destruir su acción, cosa que no sucede con otros venenos de análogo origen.

(Continuará)

Generales

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en sesión reglamentaria de este mes tomó los acuerdos siguientes:

Enterado de la Real Orden de 23 de Julio último por la cual se autoriza a las Cámaras de la propiedad urbana para la constitución del Banco de la Propiedad y facultar a los mismos para suscribir acciones de dicho Banco.

Conceder una subvención de cien pesetas para la creación de un premio en el Certamen literario, pedagógico que se celebrará en las próximas Fiestas y Fiestas de San Narciso con motivo de la inauguración oficial de la «Asociación de Normalistas y Ex-normalistas Gerundenses.»

Nombrar delegado de la Cámara en Blanes al propietario de la misma don Francisco Girbau Granés.

Para desempeñar el cargo de Vice-secretario de la Cámara fué nombrado el oficial de la misma don Gabriel Mezquida.

Por último inaugurar oficialmente la Delegación de Puigcerdá.

Imp. Llach — GERONA